



FORMULARIO DE SOLICITUD ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

N°72

1. SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	
A:	Kay Bergamini Ladrón de Guevara, Jefe División de Fiscalización Ambiental (at. Angélica Medina)
DE:	Cristóbal Osorio Vargas, Jefe Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Fecha Solicitud:	30 de julio de 2013
Relevancia	Relevante <input type="checkbox"/> Poco Relevante <input checked="" type="checkbox"/>
Aspectos Ambientales Relevantes Asociados	Patrimonio arqueológico (huellas troperas)
Fuente de Actividad	Autodenuncia
Afectaciones Identificadas	Afectación a huellas troperas identificadas como patrimonio arqueológico en RCA
Plazo de Ejecución	Denuncia Ciudadana <input type="checkbox"/> Denuncia Municipalidad <input type="checkbox"/> Autodenuncia <input checked="" type="checkbox"/> Sectorial <input type="checkbox"/>
Fecha de ingreso de la denuncia	24 de julio de 20123
2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	
Tipo de Instrumento	RCA
Identificación ICA	Proyecto Parque Eólico Valle de los Vientos, aprobado por Resolución Exenta N° 138 de 28 de abril de 2010, de la Comisión Regional del Medioambiente de la región de Antofagasta.
Tipo de Actividad Propuesta	Revisión de antecedentes presentados por el titular, con el objeto de identificar requisitos de la autodenuncia y procedencia
Región	Antofagasta
Comuna	Calama
Proyecto o Instalación a Fiscalizar	Revisión de antecedentes asociados al Proyecto Parque Eólico Valle de los Vientos, y evaluar necesidad de inspección en terreno en caso de ser necesario.
Descripción Breve Proyecto o Instalación	Según lo declarado en la DIA, el propósito del sistema recolector de energía es interconectar eléctricamente los aerogeneradores, utilizando un sistema de cableado, el cual trabaja a una tensión normalizada de hasta 33 kV. El cableado del sistema recolector de energía, se construirá en forma subterránea, y se dispondrá en paralelo a los caminos interiores del parque eólico. Por medio de carta de pertinencia presentada, el proyecto aumento su potencia a 90 MW al aumentar a 45 los aerogeneradores.
Antecedentes	Se adjunta presentación de 1 de julio de 2013 en la que se informa del incumplimiento y carta



Asociados	de 24 de julio de 2013, que reitera y complementa auto-denuncia efectuada. Se adjuntan además los anexos a presentación de 24 de julio de 2013, que consisten en: (i) Escritura Pública de fecha 6 de junio de 2013, en la que consta acta de sesión de directorio de Parque Eólico Valle de los Vientos, (ii) carpeta con antecedentes adicionales.
Observaciones:	Evaluar antecedentes con el objeto de verificar cumplimiento a auto-denuncia.

SEA

pin